



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2018 00844 00

Medellín, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud que antecede, se pone de presente que los títulos generados se han venido entregando sin contratiempo, siendo pagado el último el día 26 de diciembre de 2022, según la información arrojada por el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario.

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento la relación de títulos, con corte al mes de diciembre de 2022.

Por otra parte, no se reconoce personería al Dr. Ricardo Antonio Martínez Hernández, para representar al ejecutado, toda vez que el poder anexo se encuentra incompleto, pues carece de la autenticación; así mismo, no se indica el correo electrónico del apoderado conforme a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022. En atención a lo anterior, se abstendrá el despacho de pronunciarse frente a la renuncia al poder anteriormente referido, que fue presentada con posterioridad.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a94800182dde715787d3e4c959e9fd9a3c86db2ecdb620f58d5c96840aa501fb**

Documento generado en 12/01/2023 02:15:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>